OPERADORA DE CAPACITACIÓN ECUATORIANA "SAN JOSÉ" JOSECECAP S.A

INFORME DE GERENCIA

Señores de la Junta de Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la **OPERADORA DE CAPACITACIÓN ECUATORIANA "SAN JOSÉ" JOSECECAP S.A,** pongo a consideración de ustedes señores accionistas el informe que corresponde al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 según lo exige el Art. 263 de la Ley de Compañías, para que ustedes con su más ilustrado criterio aprueben o desaprueben.

Actividades Realizadas

Señores Accionistas como es de su conocimiento la compañía se creó para dar capacitación a todos los sectores Privados y Públicos por lo que para el año 2018 hemos decidido abrirnos en una nueva provincia, como es en Tungurahua,

En este año que culmina hemos realizado varias actividades y de gestión de la Compañía en el cual hemos podido cumplir con los todas las obligaciones, como el buen manejo de lo administrativo para llegar a mejores resultados.

En lo relacionado con lo administrativo, de acuerdo a los estatutos de la Compañía, se ha dado fiel cumplimiento con todas las obligaciones, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha del control interno y superación de la compañía. Estando al día con las obligaciones tributarias SRI. Superintendencia de Compañías y demás entidades de control de control.

En lo referente al movimiento económico, se ha manejado con documentos apegados a todos los requisitos que exige la Ley, se ha realizado libros diarios y mayores conjuntamente con la contadora de la Compañía, para llegar a los informes finales como es el Estado de Resultados Integral y los Estados Financieros.

CONCLUSIONES

OPERADORA DE CAPACITACIÓN ECUATORIANA "SAN JOSÉ" JOSECECAP S.A

La compañía se ha venido manejando apegados a todas las leyes y ordenanzas vigentes de este país.

RECOMENDACIONES

Se recomienda seguir trabajando con el mismo esmero a todos los accionistas para la buena marcha de la Compañía.

Pongo a vuestra consideración el presente informe del año 2017 que concluimos, para que ustedes, aprueben o desaprueben.

Latacunga, 20 de abril del 2018

Atentamente,

SAN JOSÉ

Ing. Cristina Alejandra Chávez Catuta

GERENTE

CC: 1803622628